

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000077

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
02.16 - Ogc - Oficina General De Comunicaciones									
25/02/2025	0000000461	746483900044	SILLA GIRATORIA DE METAL CON BRAZOS	Unidad	0.00	0.00	26.00	0.00	
25/02/2025	0000000462	746473050001	PIZARRA ACRILICA	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	
03.12 - Pgsu - Programa Generacion De Suelo Urbano									
25/02/2025	0000000457	070500040043	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
25/02/2025	0000000457	071100380948	SERVICIO ESPECIALIZADO EN GESTION DE PROYECTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00	
03.14 - Pnvr - Programa Nacional De Vivienda Rural									
25/02/2025	0000000463	071100380290	SERVICIO DE REVISION DE INFORMES Y EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00	
03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres									
25/02/2025	0000000458	607500070247	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00	
25/02/2025	0000000459	607500020145	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EXCAVADORA HIDRAULICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,000.00	
04.06 - Dgccc - Dirección De Gestión Y Coordinación En Construcción Y Saneamiento									
25/02/2025	0000000460	860500010001	SERVICIO DE PRESENCIA NOTARIAL EN ACTOS PÚBLICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

ABOG. ROUTH K. CASTILLO ESCUDERO
Directora de la Oficina de
Abastecimiento y Control Patrimonial
Ministerio de Vivienda,
Construcción y Saneamiento



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento